

Quito, 31 de marzo del 2015.

Señores,

Junta General de Accionistas,

GRUPOCORIPAR S.A.

Presente.

De mi consideración:

INFORME DE COMISARIO.

Por medio de la presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014 de la empresa **GRUPOCORIPAR S.A.**

Lo registrado en libros de contabilidad da fe exactamente a lo presentado en los Estados Financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información financiera (NIIFs PYMES) y reflejan razonablemente la situación de la Empresa.

Mi revisión fue encaminada y realizada con el único fin de obtener certeza razonable de si los Estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia.

